JUNTA ACLARATORIA
OPD/DIF/SC 041/2025
"EQUIPO DE COMPUTO"

APERTURA. Siendo las **11:30 horas** del día miércoles **17 diecisiete de julio del 2025 dos mil veinticinco,** en las instalaciones de DIF Tlajomulco, esto en la finca marcada con el número 6B de la calle Nicolás Bravo, colonia Centro en la oficina administrativa de la Jefatura de Recursos Materiales, se celebra la correspondiente Junta Aclaratoria, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con objeto de celebrar la Junta de aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente Acta de acuerdo a lo previsto en el Artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la convocatoria de licitación.

ASISTENCIA. A este acto asiste Mtra. Brenda Priscilla Salamanca Valenzuela, jefa de Recursos Materiales del Sistema DIF del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos **se hace constar que al acto no se registraron licitantes.**

Las Bases de Licitación **OPD/DIF/SC 041/2025** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **14 catorce de julio del 2025** (11:59 HORAS). Situación que ocurrió con el (los) licitante (s) que a continuación se enlistan:

Nombre o Razón Social: Gama Sistemas, S.A. de C.V.
Nombre del participante o representante legal: Roberto Aguirre Orozco.

1. Pregunta 1 Referente al anexo 1 referente a la partida 1 y 2 la convocante solicita unos equipos con un procesador AMD Ryzen, solicitamos a la convocante sea opcional entregar un procesador Intel ya que por la tecnología que existe actualmente, la eficiencia de los procesadores es similares. ¿La convocante acepta nuestra propuesta? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. **ES CORRECTA SU APRECIACIÓN** **R- APEGARSE A LAS BASES**
2. Referente al anexo 1 la convocante menciona que el tiempo de entrega es de 3 días después del fallo, solicitamos a la convocante extender el tiempo de entrega a 10 días hábiles después al fallo, ya que alguno de los equipos se encuentra en otro estado y por cuestiones de logística es complicado entregar en los 3 días, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. **R.- APEGARSE A LAS BASES**
3. Referente al anexo 1 referente a la partida 1 y 2 la convocante solicita equipos con ciertas características, entendemos que las características mencionadas son las mínimas y en caso de ofertar equipos con características superiores no será motivo de descalificación, ¿Es correcta nuestra apreciación? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. **ES CORRECTA SU APRECIACIÓN** **R.- OFERTAR LO SOLICITADO EN LAS PARTIDAS**
1. Referente al anexo 1 referente a la partida 1 y 2 la convocante solicita equipos con ciertas características, es correcto entender que en caso de ofertar características superiores estas pueden ser validades por las fichas técnicas de los equipos, para confirmar que, si es superior el equipo, ¿Es correcta nuestra apreciación? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. **ES CORRECTA SU APRECIACIÓN** R.- OFERTAR LO SOLICITADO EN BASES

CIERRE: Sin asuntos a tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 12:00 horas doce horas del día 17 de julio del 2025.

Jefatura de Recursos Materiales

Mtra. Brenda Priscilla Salamanca Valenzuela
Jefatura de Recursos Materiales

Lic. Irma Guadalupe Aceves Alcázar
Directora Administrativa

Este documento no pierde validez al no contener las firmas